



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

13482

Resolución del consejero de Economía y Competitividad por la que se dispone la inscripción y depósito en el Registro de Convenios Colectivos de las Illes Balears, y la publicación del Acta de revisión de la tabla salarial de 2013 del Convenio colectivo de la empresa Aspro Ocio Balears, SA para el centro de trabajo Aqualand - Arenal (exp.: CC_TA_16/100, código de convenio 0700251012000)

Antecedentes

1. El día 12 de junio de 2013, la representación de la empresa Aspro Ocio Balears, SA y la de su personal del centro de trabajo Aqualand - Arenal suscribieron el Acta de revisión de la tabla salarial de 2013 del Convenio colectivo de trabajo.
2. El día 13 de junio, el señor José Carlos Sedano Almiñana, en representación de la Comisión Negociadora del Convenio colectivo, solicitó el registro, el depósito y la publicación del Acta del citado Convenio colectivo.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 90.3 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo.
2. El Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
3. El artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Inscribir y depositar el Acta de revisión de la tabla salarial de 2013 del Convenio colectivo de la empresa Aspro Ocio Balears, SA para el centro de trabajo Aqualand - Arenal en el Registro de Convenios Colectivos de las Illes Balears.
2. Publicar el Convenio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.
3. Notificar esta Resolución a la Comisión Negociadora.

Palma, 3 de julio de 2013

El director general de Trabajo y Salud Laboral

Onofre Ferrer Riera

Por delegación del consejero de Economía y Competitividad
(BOIB 70/2013)

